

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 1887

NUM. 251

EDITORIAL

HAGAMOS ALGO

Los días van pasando y nuestros buenos deseos en pró de que se normalice la circulación monetaria quedando en el olvido.

La necesidad aprieta, pero nadie se mueve.

En los primeros días de este mes, creyendo de oportunidad y de urgencia suma llamar la atención sobre asunto tan importante, escribimos dos artículos encaminados á que telegráficamente se propusiera al Gobierno de la Metrópoli una solución, que de una vez cortara el mal que lamentamos.

Nuestro colega *La Oceanía*, no bien salimos á la palestra, nos secundó con entusiasmo, manifestó su conformidad *El Comercio* y hasta *El Porvenir de Bisayas* vino después adhiriéndose al pensamiento.

Por cierto que el primero de dichos colegas se mostró muy duro con los Bancos establecidos en esta capital; y la verdad es que al continuar las cosas como van, se fomenta el agiotaje y se benefician los intereses particulares de esos establecimientos.

¿Cómo explicarnos que nuestras palabras, que en un principio creemos produjeron algún efecto, hayan perdido su fuerza de entonces acá, y parezca como que se las ha llevado el viento?

Porque no se diga que el mal es soportable, ni en poco ni en mucho; que no presenta caracteres salientes de agravación día por día los cuales afectan sobremanera al bienestar económico del país, ni se conteste tampoco que se está estudiando la cuestión.

En lo pedido por nosotros y secundado por la mayoría de la prensa, no hay estudio que valga: era cuestión de momentos, de escoger uno de los distintos medios de arreglo que se ofrecían ó todos juntos, y de solicitar por telégrafo la autorización necesaria del Gobierno de Madrid.

Nada de esto parece que se ha hecho.

¿Porqué será? ¿Consistirá acaso en que no han satisfecho ninguna de las dos soluciones que nosotros aconsejamos? ¿Será porque alguna de ellas no mereció favorable acogida de nuestro colega *La Oceanía*, que la encontró deficiente y costosa, y se quería verla apoyada en la petición unánime de la prensa?

Pues queda la otra, que nadie combatió y que por nuestra parte fué indicada también como aceptable, aunque en segundo término que la combatida por *La Oceanía*.

Si es así, conviene que en breves días se dediquen los periódicos de la localidad á discutir las ventajas ó desventajas de esos u otros medios que se ocurran, para que, aceptando todos el mejor, nos presentemos unidos.

Y como á esto invitamos á los colegas, empecémoslos dando el ejemplo.

Ante todo pongámonos de acuerdo con *La Oceanía* en un punto de base, respecto del cual parece que no nos hemos explicado ni ella entendido bien: respecto á la pérdida que el país ha de experimentar con cualquier solución no radical de la crisis.

Dijimos que al levantar la prohibición de entrada de la moneda meji-

cana, perderían los tenedores mañana de un 15 á un 20 por ciento, análogo quebranto al que hoy sufren con la ficticia moneda que en piezas fraccionarias se les dá.

Entiéndase que hablamos de la operación mercantil y financiera en conjunto, mirando á lo porvenir y en su más amplio sentido y grande escala: es decir, que tratamos de lo que dá norma á las situaciones monetarias, del cambio con el exterior; pues el colega sabe que la moneda no se ha hecho para las transacciones interiores, ni esto en Economía apenas si tiene valor alguno.

Pues bien: existente hoy en la circulación moneda extranjera que pasa por un peso nominal y ha costado y vale en las cotizaciones un 15 ó 20 por ciento menos; recibida de mano á mano por los tenedores á razón de un peso, mañana al desmonetizarse de esa plata este mercado, es claro que saldrá por su verdadero valor, no por el representativo. De aquí la pérdida segura que en la fortuna pública significa.

Esto quisimos decir, y ahora explicado, diremos que todavía nos seduce más el sistema de arreglo por una operación de crédito, que el de los billetes ó papel moneda; y que sobre este particular quisieramos entablar discusión con *La Oceanía*, para lo cual, si ella acepta, y como premisa y punto de partida, la suplicamos nos diga qué cifra de numerario de plata mejicana calcula circulante en el Archipiélago.

Esperamos su respuesta; y concluimos rogando á los demás periódicos que tomen cartas en el asunto. Pocos habrá en Filipinas que tengan la importancia de éste, y es preciso que en cuestiones tan graves y en circunstancias tan marcadas como ésta, la prensa local llene de todo en todo su misión y pese en la balanza lo que debe pesar, recordando á todo el mundo que es aquí el único representante de la opinión pública y que se afana por expresar la parte más ilustrada de esa opinión.

PENINSULA

LA CORTE EN LAS PROVINCIAS

VIAJE DE LA REINA Á LOYOLA.

San Sebastian, 22.—S. M. la Reina Regente, acompañada de las infantas, ha pasado esta tarde á bordo del *Ferrolano*.

El tiempo hermosísimo que hace ha favorecido mucho la excursión marítima.

Mañana á las once saldrá la Reina con dirección al santuario de Loyola.

Ha sido invitada por la diputación para hacer este viaje.

S. M. será obsequiada en el santuario con un almuerzo, que darán en su honor los diputados provinciales.

Acompañarán á las reales personas la alta servidumbre, los gobernadores civil y militar, el comandante de Marina de la provincia, el alcalde de esta ciudad, el presidente de la Audiencia, los comandantes de los buques *Destructor*, *Ferrolano* y *Tajo* y los Ministros.

Algunas familias de *San Sebastian* se disponen á seguir á la corte hasta el santuario. La Reina regresará probablemente mañana por la noche.

El camino que recorrerá la Reina para ir á Loyola pasa por Urrbil, Orío, Zarauz, Guetaria, Zumaya, Iraeta, Cestona y Azpeitia.

El santuario, que dista de Azpeitia unos tres kilómetros, está situado á la izquierda de la carretera, en un valle frondoso cerrado por verdes montañas.

El aspecto del santuario es grandioso. Le rodean inmensas vegas y prados muy ricos.

Constantemente es visitado por multitud de españoles y extranjeros.

Los jesuitas preparan á la Reina un gran recibimiento.

La carretera de *San Sebastian* á Loyola vá desde Orío á Zumaya por la orilla del mar. En todo este trayecto se descubre un vasto horizonte y sitios muy hermosos. La parte de la costa comprendida entre las dos poblaciones citadas está llena de barcos de pesca y de una gran población flotante.

La Reina pasará junto á la casa señorial del marqués de Valdespina, situada á la entrada de Azpeitia.

También divisará desde el camino la magnífica residencia del barón de Sangarren en Lasao.

La regia comitiva cruzará montes altísimos y valles hermosos, la ría de Orío y dos grandes puentes sobre la ría de Zumaya.

La principal industria de Azpeitia es la alpargatería.

Los alpargateros trabajan en las aceras de las calles.

En esta villa, que está reputada como una de las poblaciones en que el carlismo tiene más devotos, hay un industrial que está prendado de S. M., á secas.

Esta Majestad incógnita es, ni más ni menos, que Carlos VII.

Todos los pueblos del país, están engalanados.

Me parece que la gente del país tiene vivos deseos de ver á S. M. la Reina.

En algunos pueblos del tránsito quedan aún familias aristocráticas que veranean en magníficos hoteles de su propiedad.

La distancia entre *San Sebastian* y Loyola es de diez leguas.

Se calcula que la comitiva tardará tres horas y media en recorrer el trayecto.

Hasta ahora se ignora el día en que Su Majestad la Reina irá á Pamplona: tampoco se han fijado los en que han de hacerse las demás expediciones.

Hasta la llegada del archiduque Estéfano, que se espera pronto, el *Destructor* no hará nuevas maniobras.

LOS ÚLTIMOS FESTEJOS.

San Sebastian, 23.—Personas al parecer bien informadas aseguran á última hora que la corte llegará á Madrid el día 28 del corriente.

El programa de las fiestas que se han de verificar en los días que permanecerá S. M. en *San Sebastian* es el siguiente:

Hoy, viernes, el viaje á Loyola.

Mañana, sábado, día del santo de la princesa de Asturias, excursión y almuerzo en la isla de Santa Clara.

En los dos días siguientes, visita al santuario de Aranzázu, y viaje á Pamplona y á Victoria, donde se detendrá algunas horas.

En seguida la corte regresará á Madrid.

Madrid, 23 de setiembre.

Procedente de Biarritz ha llegado á Madrid la duquesa de la Torre, con objeto de hacer algunos preparativos para un viaje que hará en breve por Rusia é Italia, en compañía de sus hijos los príncipes de Kotchoubey.

Una de las razones que, á juicio de *El Imparcial*, aconsejan la vuelta del señor Sagasta á Madrid, es la necesidad de dar soluciones concretas y definitivas á las cuestiones pendientes en la isla de Cuba, porque á medida que el tiempo pasa, las dificultades para resolverlas son mayores.

No negamos que las interinidades deben ser lo más cortas posible, si bien en España, por una serie de circunstancias inexplicables, suele lo provisional tomar carác-

ter de permanente; pero aun siendo esto así, las cuestiones pendientes en la isla de Cuba no son de índole tal que exijan aprovechar hasta los minutos, y por esto el retraso de algunos días, ni agrava la situación ni aumenta las dificultades, tanto más cuanto que las noticias que se reciben de la isla, según reconoce el mismo periódico, contienen impresiones favorables respecto á la tranquilidad.

Se ha ordenado que los individuos que regresen de Filipinas con licencia ilimitada, traigan consignado en su pasaporte como punto de desembarco el más próximo al pueblo donde fijen su residencia.

Se indica para comandante de marina y capitán del puerto de Bilbao, al capitán de navío don Luis Gaminde.

De hoy á mañana se hallarán en Madrid todos los artistas que deben inaugurar en el teatro Real la temporada en uno de los primeros días del mes de octubre.

Es seguro que nuestro Real coliseo abrirá sus puertas con la ópera de espectáculo *Glü Ugonotti*, en la que harán su debut la primera donna Sra. Tetrizzini, el tenor señor Marconi y el barítono Sr. Blanchart, tomando además parte la predilecta artista del público de Madrid, Sra. Pasqua y los señores Uetan y Silvestri.

A esta ópera seguirá *L'Ebreca*, del maestro Halevy, para la presentación de la soprano dramática Sra. Bruschi-Chiatti. Completarán el cuadro de artistas que deben desempeñar este espléndido *partito* los señores Signoretli, De Lucia y Uetan.

La segunda ópera que cantará el señor Marconi será *I Puritani*, en unión de la señora Gárgano y los señores Blanchart y Silvestri.

La *Gioconda* será la segunda que cantará la señora Tetrizzini en unión de la Pasqua, Signoretli, Sianchi y Silvestri.

Durante este tiempo la empresa se propone activar los ensayos de las obras nuevas *Cármen* y *Pescador de perlas*, habiéndose ya empezado la construcción simultánea del vestuario y decorado, á fin de que puedan ponerse en escena el mes de noviembre.

El Ministro de Hacienda está terminando un proyecto de ley reformando la contabilidad general del Estado; pero antes de llevarlo al exámen del Consejo de Ministros, oirá al Tribunal de Cuentas del Reino y al Consejo de Estado, á cuyo efecto muy en breve le remitirá al primero para conocer sus observaciones.

Ayer tarde se ha inaugurado el pabellón de cristal de la Exposición de Filipinas.

En la nave que se extiende de Norte á Sur se ha hecho una vía con base de hormigón y cal hidráulica, que embellece extraordinariamente el recinto. Las márgenes están formadas con pedruscos calizos agrupados con mucho gusto y adornadas con dráconas, cycas, plátanos, musas y otras vistosas plantas.

En los bordes se han colocado grandes tacoblos artificiales. En este pabellón se exponen coches, muebles y otros objetos de la industria filipina que hasta hoy han figurado en la sección 7.ª del antiguo palacio de la Exposición de Minería.

Se exhiben también algunos ejemplares de palmeras del Archipiélago, cuyos troncos abrazan estrechamente plantas trepadoras.

Entre la gente política se han comentado ayer en Madrid algunas impresiones que han llegado del Norte, atribuidas al Presidente del Consejo de Ministros.

Según aquellos juicios, el Sr. Sagasta cree que el viaje de la corte ha superado en sus éxitos á todo lo que pudieran desear para la monarquía sus más fervorosos defensores, y como es natural, el Gobierno está plenamente satisfecho de su política, rigiendo la cual, ha ocurrido aquel suceso verdaderamente fausto y dichoso.

Además, se cree que el deseo del señor Sagasta es que el Gobierno se presente á las Cámaras en la forma que hoy se encuentra constituido; y su convicción la de afirmar que todavía tiene que hacer cosas importantes la política liberal.

Dícese que don Carlos ha intervenido en la cuestión pendiente entre los señores barón de Sangarren y don Francisco Caveró. Al efecto, el señor Melgar ha escrito una carta á una persona muy caracterizada de las provincias vascongadas, pidiéndole, en nombre de don Carlos, todos los elementos de juicio en esta cuestión.

Después de llamar don Carlos á su residencia á los dos interesados, y después de oírles, tomará la resolución que crea necesaria.

Han anunciado que asistirán al congreso literario de Madrid, Julio Simon y Alejandro Dumas, los representantes de los sindicatos de la prensa en cuasi todas las capitales europeas, el presidente de la Confederación Helvética y otras personas ilustres.

La Reina Doña Isabel abandonará á París á últimos de octubre para dirigirse á Sevilla.

En los primeros días del próximo octubre se publicará, corregida, la segunda edición del libro del señor Cañamaque *los oradores de 1860*.

Por el Ministerio de la Guerra se dictarán en breve algunas disposiciones de carácter orgánico respecto al personal de jefes y oficiales, á la administración de los cuerpos y á los gastos de estancia y hospitalidades de las clases de tropa.

La situación de agregados á las dependencias y oficinas militares quedará suprimida, figurando el personal de cada centro en las plantillas fijas del mismo.

Los oficiales subalternos prestarán el servicio en los cuerpos armados, siendo sustituidos los que hoy se encuentran separados del servicio de las armas por capitanes, figurando en las plantillas orgánicas de las dependencias en que sirvan.

Se unifica la administración del regimiento, dejando á los capitanes la gestión administrativa de la compañía, batería ó escuadrón, pero quitándole las operaciones de ajuste de los soldados y clases.

En cada regimiento existirá un comandante encargado de la administración del mismo, bajo la dirección ó inspección del coronel.

La plantilla orgánica de capitanes tendrá el aumento necesario que les ponga en relación con el número de subalternos, á fin de no interrumpir el movimiento en estas escalas.

Antes de la reunion de las Cortes se publicará por decreto el presupuesto de Filipinas, en el cual se introducen algunas economías, dando organización á nuevos servicios que reclaman las necesidades de las islas y la atención del Gobierno.

En estos presupuestos se consignarán los recursos indispensables al sostenimiento y administración española donde se han establecido destacamentos permanentes de fuerzas del ejército ó de marina.

ALCANCE

Madrid, 24 de setiembre.

La *Gaceta* de hoy publica el Real decreto concediendo honores de jefe de Administración á don José Montero y Vidal, antiguo funcionario de esas islas.

El Imparcial condena el supuesto abandono de la guarnición de Palaos y la falta de viveres en que se encontraban.

Se han arreglado las diferencias que surgieron en Francia sobre la entrada de nuestros vinos en la vecina república.

— 72 —

mano al lado derecho, un poco sobre la cintura.

Al mismo tiempo lanzó un grito. Sus dedos acababan de tocar la pieza de oro de Dinah Bluet, y al palparla notó que estaba falseada.

—¿Qué pasa?—preguntó el barón.

—¡Ah!—exclamó el joven con exaltación:—¡hace poco hablabais de un milagro!... ¡No creíais haber adivinado tan bien!... ¡Es un milagro, en efecto, lo que me ha salvado!... ¡Un milagro de amor!... ¡Sin mi Dinah!... sin mi querida Dinah, me hallaría tendido ahí, en lugar de ese hombre.

—¡Estáis loco!—dijo el barón, que buscó en los ojos de Octavio alguna prueba de extravío.

—¡Dudáis de mi razón!... ¡No me comprendéis!... ¡Es, sin embargo, muy sencillo! Soltó de su tirante la cadena del reloj y se la mostró á Felipe, prosiguiendo:

—¡Ved este luis!... ¡Es el querido talisman al cual debo la vida!... ¡Es el que ha detenido la espada del capitán Grisolle!... ¡Pues bien, este luis me lo ha dado Dinah!... Me había pedido prestado un luis por algunas horas... me devolvió éste... ¡Negareis ahora la evidencia? El barón no negaba nada. Tomó el talisman, lo examinó detenidamente, y vio que Octavio no se hacía ilusión.

—¡Teneis razon, hijo mio—dijo,—teneis razon! Se puede aplicar aquí la célebre frase de Mery, en una circunstancia semejante: *No podiais colocar mejor vuestro dinero.*

— 73 —

Y añadió por lo bajo:

—Cuando encuentro un obstáculo en mi camino, lo hago desaparecer. ¡Esa chiquilla es un obstáculo, y desaparecerá!

Al formular *in petto* la frase, un poco melodramática, que acabamos de reproducir, el barón se sonreía.

—Mi querido barón—repuso Octavio,—Dinah sabe que me batía en duelo hoy. Debe estar muriéndose de inquietud... ¿Me comprendéis?

—Perfectamente.

—Nada nos detiene aquí, ¿no es verdad?... Ese desgraciado tiene sus testigos, que, sea dicho entre parentésis, me parece no le manifiestan mucho interés... pero eso es cosa suya. ¡Vámonos! Me dejareis en el Chateau-d'Eau. El carruaje de mamá queda á vuestra disposición y á la del señor Streny y el doctor por todo el tiempo que queráis.

—¡Seal—dijo el barón.—¡Partamos!

—¡Ah!—prosiguió Octavio.—¡una palabra aún! Antes de montar en el landó, devolvedme mi testamento, barón. Es ya inútil, al menos por ahora, y debéis desear que no me sirva tan pronto... Desde que amo, hallo que la vida es buena. Felipe abrió su cartera, y sacando de ella el pliego, se lo entregó á Octavio diciéndole:

—¿Qué vais á hacer de él?

—¡Romperlo... quemarlo... ¿qué sé yo?... ó más bien... voy á encerrarlo cuidadosamente en mi secreter, y, si me sucediese alguna desgracia, sabiendo donde está, vos, barón, hariais respetar y cumplir mi voluntad.

— 76 —

XII

El castillo de Grandlieu es una de esas moradas deliciosas, casi régias, que las orillas de Loire ofrecen á cada paso á las atónitas miradas de los viajeros.

El vizconde y la vizcondesa ocupaban desde hacía un mes aquella espléndida residencia. Las previsiones del doctor se habían realizado en todos sus puntos. El aire sano y puro de la Turena había producido en la joven efectos maravillosos, devolviéndole su fuerza y su frescura. Al cabo de tres semanas no quedaba en ella la más ligera huella de su persistente debilidad y de su palidez. La vizcondesa se paseaba horas enteras por el parque, montaba á caballo con su marido y no experimentaba fatiga ninguna. Desgraciadamente, esta cura tan pronta y radical no se extendía á la parte moral. Mientras que el cuerpo de Germana re-

— 69 —

—¡Espera el golpe fatal!... ¡Concluyamos!

Concluir era cosa fácil. Separó con un golpe seco el vacilante acero que apenas le amenazaba, y se tendió en un golpe recto con tal energía, que debía atravesar al joven de parte á parte.

Con gran sorpresa suya, su espada, en vez de hallar la blanda resistencia de la carne y de los músculos, se plegó sobre un cuerpo duro como el acero. Le faltó tiempo para aclarar lo que sucedía.

Mientras trataba de retirar su arma, clavada en el luis de oro de Dinah-Bluet, dulce talisman de amor que el acero acababa de atravesar á medias, Octavio se tendió á su vez maquinalemente, y su espada, entrando hasta la guarnición en el pecho de Grisolle, salió más de la mitad por la espalda.

El pseudo-capitán lanzó un ronco gemido, y vomitando un caño de sangre, cayó desplomado.

—¡Es hombre muerto!—dijo el doctor inclinándose sobre él.

EXTRANJERO

CONVENIO CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Washington, 21.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Bayard, y el representante de España, señor Muruaga, han firmado hoy el convenio relativo a la suscripción completa y recíproca de todos los derechos de tonelaje o impuestos diferenciales en los Estados-Unidos, Cuba, Puerto Rico y demás provincias ultramarinas pertenecientes a España, tanto respecto de los buques de ambos países como de sus cargamentos.

El Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, señor Curry, recibirá el día de mañana negociaciones con objeto de poner bajo un pie permanente y ventajoso para los dos países, las relaciones comerciales entre ambos, bien sea por un convenio ó por un tratado.

NUEVO ACORAZADO INGLÉS.

Londres, 21.—Los periódicos hacen grandes elogios del nuevo acorazado inglés Trafalgar, que fué votado ayer al agua en Portsmouth.

Dicen que es el buque mayor que ha tenido la armada inglesa.

ESPAÑA Y LA EXPOSICION DE PARIS.

Paris, 22.—El señor Ibañez, vicepresidente de la Cámara de Comercio española en Paris, ha celebrado hoy una importante conferencia con el señor Martos tratando de la conveniencia de que España concurre oficialmente a la Exposición universal de Paris.

LA EXPULSION DE LOS PRINCIPES.

Paris, 22.—El Consejo de Ministros se ha reunido hoy, bajo la presidencia de Mr. Rouvier, para tratar, según parece, de la actitud que tomará el Gobierno con respecto a los príncipes de las casas de Orleans y Bonaparte que aún no han sido expulsados.

La impresión que reina en los centros políticos es que el Gobierno medita la conveniencia de adelantarse a la interpección de los radicales, haciendo desde luego uso de los poderes que le fueron conferidos por la ley de expulsión.

Le Courrier du Soir confirma estas impresiones, diciendo, que el Ministerio está resuelto a contestar al manifiesto del Conde de Paris tomando alguna medida contra todos los individuos de la familia de Orleans, a quienes parece lógico considerar como agentes naturales del Pretendiente.

De los Bonapartes apenas se habla.

En cuanto a la confiscación de los bienes de la casa de Orleans, parece que no se hará nada, principalmente porque el Gobierno tiene noticia de que daría un golpe en vago, pues los príncipes han tenido cuidado de poner sus bienes a cubierto de semejante contingencia.

EL ACUERDO SOBRE BULGARIA.

Berlin, 22.—La Wiener Presse ha recibido de Constantinopla un interesante despacho declarando que Turquía y Rusia han llegado a un acuerdo que casi seguramente obtendrá la aprobación de las potencias para resolver la cuestión de Bulgaria.

El acuerdo va englobado en una circular que ha dirigido Turquía a las potencias proponiendo el envío de un gobernador turco a Sofía, con el título de Gobernador general de Bulgaria y con encargo de restablecer en el principado, un orden de cosas conforme a las estipulaciones del tratado de Berlin.

Los Gobiernos de Rusia y Turquía están ya en inteligencia en cuanto al personaje turco que iría de Gobernador general a Bulgaria.

Aguárdase con vivo interés conocer las respuestas de Austria, Italia é Inglaterra. Alemania y Francia han prestado de antemano su conformidad al pensamiento.

PROSCRIPCION DE LOS ORLEANS.

Paris, 22.—Los radicales no solamente piden la proscripción de los príncipes de Orleans y de Bonaparte, sino también una depuración administrativa, con objeto de que sean destituidos cuantos empleados hayan

manifestado simpatías por el régimen monárquico.

Se asegura que el Gobierno está resuelto a decretar desde luego la proscripción del príncipe de Joinville y de los duques de Chartres, Alençon y Nemour.

Igual medida se adoptará respecto de los príncipes Murat, Luis Napoleón y Rolando Bonaparte.

Se asegura que el duque de Montpensier, que como es sabido tiene la nacionalidad española, no estará comprendido en la medida de proscripción como los demás hijos de Luis Felipe.

Se añade que tampoco lo serán las princesas de las antiguas casas reinantes en Francia.

Las derechas conservarán una actitud expectante respecto al gabinete Rouvier, hasta que este con sus actos dé motivo al ataque de aquellas.

Se dice que el Gobierno antes de tomar ninguna resolución se quiere poner de acuerdo con el señor Julio Ferry que es esperado en esta capital.

Para la próxima semana se espera el discurso del señor Rouvier contestando al manifiesto del Conde de Paris.

—Se han enviado instrucciones a los prefectos a fin de que estos prevengan a los alcaldes que manden detener a los individuos que fijen carteles con el manifiesto del Conde de Paris.

—Insisten los radicales en la creencia de que, una vez reanudadas las sesiones de las Cámaras, la caída del Ministerio Rouvier es inevitable.

MEDIACION DE ESPAÑA.

Roma, 22.—Se espera de un momento a otro la solución del incidente italo-colombiano.

Seguramente será aceptada la mediación de España, para que esta potencia decida sobre los puntos secundarios en litigio.

ITALIANOS Y ABISINIOS.

Londres, 22.—El Daily Chronicle asegura hoy que los abisinios han pedido la asistencia de Rusia contra los italianos.

—La Reina de Inglaterra ha aceptado la mediación para poner término al conflicto entre Italia y Abisinia.

ATAQUE A UN FERRO-CARRIL.

Nueva York, 22.—Una partida de bandidos enmascarados atacó un tren del ferro-carril del Sur del Pacifico, robando 30.000 pesos fuertes.

LA REINA DE SUECIA.

Stockholm, 22.—Carece de fundamento el rumor de que la Reina de Suecia trate de retirarse a un claustro.

LA PIEL DE PRANZINI.

Paris, 22.—Los jefes de policía de Paris Taylor y Goron, han presentado la dimisión de sus cargos con motivo de haberse excitado la opinión pública por el hecho de haber mandado dichos funcionarios construir dos tarjeteros revestidos de piel sacada del cadáver de Pranzini.

—En el Consejo de Ministros celebrado hoy, el de Justicia ha anunciado que ha incoado un expediente sobre la desaparición de varios fragmentos de la piel de Pranzini, extraídos durante la autopsia.

VARIEDADES

PIANISTAS CÉLEBRES

H. HERZ.

(Continuación.)

Hé aquí un artista de los más simpáticos, de los más grandes y de los más útiles.

El inmenso éxito de sus obras tan francesas por la gracia y la chispa, ha contribuido poderosamente a extender el gusto musical y a popularizar los motivos más inspirados de nuestras óperas. Pianista y compositor eminente, ha sido Herz un vulgarizador en el sentido elevado de la palabra. En vano ciertos pianistas modernos, injustos hacia un pasado cuya mayor sinrazón es no haberle conocido, tratan a Herz y a sus discípulos, como compositores

pasados de moda, frívolos y de valor superficial. Enrique Herz y su hermano Santiago no son dos personalidades extraordinarias, pero sí dos maestros en el arte del bien decir, dos compositores de primer orden, a quienes no puede compararse, bajo ningún concepto, con la turba multa de arregladores de hoy.

Henri Herz nació, según Fetis, en Viena el 6 de enero de 1806. Apuntamos la fecha sin discutir la exactitud. Maravillosamente dotado para la música, dió a conocer sus disposiciones siendo aún muy niño. Su precoz naturaleza debía desenvolverse rápidamente en el seno de una familia de artistas.

Como Mozart, Herz escribió sonatas a los ocho años, y se hacia aplaudir en los conciertos.

Su padre, músico de buen sentido, aunque no gran músico, tuvo la feliz inspiración de establecerse en Paris para poder dar a su hijo una sólida educación técnica, y desenvolver sus brillantes facultades. Admitido a los diez años en el Conservatorio, obtuvo rápidamente el primer premio en la clase de Pradher, el que, apesar de su gran severidad, experimentaba viva simpatía y un cariño casi paternal hacia su maravilloso discípulo, y continuó, bajo la dirección de Dourlen y de Reicha los estudios de armonía y contrapunto que habia empezado en Viena, bajo la dirección del organista Hunte.

No tratamos de hacer la biografía de este célebre pianista; no seguiremos paso a paso su existencia tan laboriosa como bien empleada; dejaremos a otros el cuidado de escribir tan interesante monografía que podrá servir de ejemplo a los jóvenes artistas amantes de los éxitos como negligentes para el estudio (las más de las veces).

Por medio de un trabajo diario y persistente, se elevó Herz al rango de gran maestro; su poderosa voluntad contribuyó a la inspiración de sus primeras composiciones tan originales y tan variadas de carácter y de forma; pero todas marcadas con ese sello de elegancia y distinción que pocos pianistas poseen en tan alto grado. Pianista alguno ha adquirido tan joven una popularidad tan legítima, y además, digámoslo bien alto, jamás sacrificó sus convicciones musicales ni alteró su estilo para seguir el mal gusto, complacer a la moda ó entrar más rápidamente en la senda de los éxitos. Si Herz en la madurez de su talento ha modificado ligeramente su manera, si ha dado mayor extensión a sus obras, ha seguido siendo fiel a sus principios de compositor, estudiando siempre sus modelos predilectos, Moschelés, Field y Hummel.

La fisonomía de Herz pertenece al tipo israelita: frente prominente, nariz aguileña, ojos claros y expresivos indicando lucidez y benevolencia: su boca algo grande, sus labios gruesos y la barba redonda. No hay nada que no indique sencillez y franqueza en esta fisonomía; no tiene signo alguno particular a no ser la costumbre de tener siempre la cabeza algo inclinada, y la de interrogar con la mirada: su estatura es algo más que mediana.

Herz ha querido conservar hasta el último período de su larga y brillante carrera artística su título de Herz el joven. Los años parecen no haber dejado huella alguna en esta naturaleza enérgica, en esta organización valerosa. Del mismo modo que el marqués de Saint-Georges, Herz se ha condenado por decirlo así a juventud eterna, y mantiene la sentencia de grado ó por fuerza. Y conste que nos referimos menos al hombre que al artista. El compositor ha conservado siempre incólumes sus facultades creadoras; el talento del pianista, nada ha perdido de su gracia ni de su brillo. Conserva en su manera de ser, en sus costumbres, el perfecto gentleman, correcto, acicalado, que ha atravesado dos generaciones sin perder nada de su elegante distinción.

(Se continuará.)

PRENSA DE MANILA

La Oceania del martes publica un artículo titulado Difuntos, noticias de China y Japon, varios artículos y termina su número con la local.

La Opinion del mismo día contiene El Caluluahan, artículo de costumbres filipinas, una poesía El día de los muertos, la Bichara, el Zig-zas, dos artículos y la sección de Manila.

El Comercio de ayer tarde trae el artículo núm. III de los Fundamentos para una ley agraria, otro titulado En la playa, varios telegramas y noticias locales.

CRÓNICA

La banda del regimiento infantería Española núm. 1, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, de 6 y 1/2 a 8, las piezas siguientes:

- 1.º Mazurca.—J. D.
2.º Marcha alemana.—Hebert.
3.º Tango.—Milpages.
4.º Aida, final del primer acto.—Verdi.
5.º Valses.—Straus.
6.º Cádiz, paso-doble.—Chueca.

GACETA DE AYER Y HOY

La de ayer no contiene ninguna disposición de carácter general.

La de hoy publica las siguientes:

Real orden referente a la propuesta formulada por la Junta de obras del puerto de Manila; para que se haga extensiva a los sobrestantes, examinados y titulares de dichas obras, y al personal administrativo de las mismas, la Real orden de 25 de mayo de 1880, en la parte que declaró abonables, como prestados al Estado, los servicios del ingeniero director y de los ayudantes de las indicadas obras, y desestimando la petición aludida, así como la instancia del sobrestante de la Junta de obras del puerto de Manila don Teodomiro Muñoz, que la ha originado.

Real orden disponiendo se acepten y aprueben los itinerarios formados por la Compañía Transatlántica, para las líneas de correos a las Antillas y Filipinas, combinaciones y extensiones de las mismas, sin perjuicio de rectificar las distancias, si así se considerase justo y necesario.

Otras Reales órdenes del Ministerio de Ultramar, referentes al movimiento del personal, ya conocido de nuestros lectores.

RESOLUCIONES OFICIALES

HACIENDA.

Se han concedido treinta días de licencia por enfermo, a don Agustín Cerdeira, oficial quinto de la Administración de Hacienda pública de Ilocos Sur.

GUERRA.

Ha sido nombrado ayudante de campo del Excmo. Sr. General segundo Cabo, el capitán del arma de Caballería don Ricardo Crespo.

Se han anticipado ocho meses de licencia por enfermo, a don Antonio Molló, capitán del arma de Caballería don José Domenech.

Se ha concedido un mes de prórroga a la licencia que, por enfermo, disfruta el capitán del segundo tercio de la Guardia civil, don Miguel Pinzon.

Ha sido destinado a cubrir vacante de su clase en la sección de Guardia civil veterana, el sargento primero indígena del regimiento de infantería núm. 6 Flaviano Linchico.

Desde el domingo último se encuentra enfermo de alguna gravedad el Excmo. Señor Don Antonio Molló, General segundo Cabo.

Numerosos amigos han acudido, desde que cundió la noticia por la población, a preguntar por el estado del enfermo, inscribiéndose en las listas puestas al efecto.

Mucho deseamos el breve y completo restablecimiento del dignísimo General Molló.

El día ocho del corriente, según tenemos dicho, se embarcará en el vapor Visayas para emprender su proyectado viaje a provincias el Excmo. señor Director general de Administración civil a quien acompañarán los señores Berranda, Borregon, Abella, Jimenez y Vargas.

Hemos oído asegurar que la empresa de los coches Express, agradecida a las deficiencias de que ha sido objeto por parte del Excmo. Ayuntamiento y demás centros directivos, que en más ó ménos escala han intervenido para su pronto despacho, en los diferentes asuntos que se han sometido a su aprobación, relativos al planteamiento del servicio de los mismos, y con el objeto de que el público obtenga el mayor beneficio posible, tiene el pensamiento de reducir a la mitad los precios consignados en la tarifa que contiene el Reglamento aprobado por el Gobierno Superior de estas Islas.

De ser cierto, tendremos que cada via-

jero podrá ir de Malate a Manila por cuatro cuartos y por la misma cantidad de Manila a Sampaloc, estableciéndose igual proporción en las demás líneas.

EL NOVENARIO DE ANIMAS.

El martes, por la tarde, fué el primer día del solemne novenario de las Animas que todos los años se celebra en S. Agustín, con la numerosa concurrencia de fieles que acude allí a elevar sus púrcas por los que ya no existen.

Severo y suntuoso es el decorado del templo adornado de negros tapices, al que dá aún más carácter la multitud de velas y atributos fúnebres que, como piadoso recuerdo, se ven colocados sobre las hueras que guardan las cenizas de seres queridos.

La oración encomendada al M. R. P. fray Baldomero Real, fué notabilísima. Versó sobre ¡La muerte! y sirviéndole de lema las palabras que el Señor dijo a Adán en el paraíso despues del pecado, y que hoy nos recuerda la Iglesia con su vestido de luto, sus espectáculos fúnebres y el tañer de sus campanas «Memento homo quia pulvis es et pulverem reverteturis.»

El elocuente agustino dijo en sentidos y brillantes períodos que con la muerte se acababa todo: las ambiciones en aquellos que intrigan para ocupar los primeros puestos en la sociedad: la dignidad, el orgullo... todo, hasta la hermosura de la mujer que enloquecida, corona su cabeza con el oro y con las flores sin pensar en el mas allá de la tumba y discurriendo sobre los horrores de la muerte que son dulzuras para el cristiano, concluyó diciendo que la filosofía no engaña a los hombres cuando les dice que la religión que siembra de flores la vida y hace encantadora la muerte es la única realidad.

Terminó exhortando a los oyentes a que permaneciesen firmes en la fé de sus padres hasta que exhalasen el último suspiro, porque la religión que nos han enseñado nuestras madres y que de corazón ellas aman, es bendita como bendito es su fundador.

Los fieles que llenaban la Iglesia estuvieron pendientes, mientras la oración duró, de la palabra del sabio predicador, cautivado su ánimo por la piedad y la ternura de sus consoladoras palabras.

A las ocho de la mañana de ayer se cantó en el templo la misa de Mozart, muy bien interpretada por la orquesta, con gran asistencia de fieles.

El sermón de la tarde estuvo a cargo del M. R. P. Fr. Isidoro Prada que desarrolló el tema: Lo peligroso que es dejar la conversión para la hora de la muerte.

El orador estuvo a grande altura, citando textos de los libros sagrados y Santos Padres, concluyendo con las palabras de San Agustín que por lo general se muere como se ha vivido!

NOTAS DE COMUNICACIONES

La estación de Mozambique participa que el correo para Mauricio se cerrará a las siete de la noche del viernes 4 del actual.

En la Central se halla detenida una carta por falta de pfs. 0'10 de franqueo, dirigida a doña Teresa Asiens, residente en Cabañal (Valencia).

Con fecha de ayer, el jefe de la segunda sección de correos y telégrafos de la línea general del Sur (Calamba), manifiesta que el encargado de la Administración de correos de Santa Cruz (Laguna) dá cuenta de haber sido atajado y maltratado el conductor de correos Juanario Obmina, en la madrugada del día de ayer, y en el sitio llamado Sibang de la comprensión del pueblo de Pagsanjan, por cinco individuos que manifestaban ser la ronda de aquel punto.

Estos trataron de apoderarse de la correspondencia general del Sur que dicho conductor llevaba, y al defenderla ésta, fué cuando aquellos le maltrataron.

El conductor logró retener la correspondencia en su poder, dispersándose los individuos sin poder conseguir su intento.

En la central se hallan detenidas las cartas siguientes por insuficiente franqueo: D.ª Rita Roxas. pfs. 0.02 4/ D. Mariano Velasco. » 0.02 4/

Estas cartas así como una dirigida a Madre honoré Mère supérieure des filles de la Charité, que también está detenida, no expresan el punto de destino.

La comunicación con Hoihow, está restablecida

que Grisolles, despues del duelo, debía ser su anfitrión.

Cuando entraron en Paris, por la noche, bastante tarde, estaban tan conmovidos y alborotaban las calles con tanto entusiasmo, que les encerraron en la prevención por flagrante delito de escándalo nocturno, lo cual les sorprendió en extremo.

Octavio dejó el landó en el boulevard Voltaire, y se dirigió apresuradamente a casa de Dinah. Esta, al verle, lanzó un débil grito, se levantó pálida y vacilante, quiso correr, y sin voz, cayó sobre el pecho de su amigo, desfallecida, pero llena de inmensa alegría al verle sano y salvo.

—¿Aún teneis ideas lúgubres?—dijo Felipe aparentando indiferencia;—eso era bueno antes del duelo; ¡pero ahora!...

Octavio, el baron, Streny y el doctor Bernier se inclinaron al pasar por delante del cuerpo inanimado de Grisolles, y aun delante de sus testigos, y montaron en el landó, que tomó el camino de Paris.

—Ese desgraciado ¿está totalmente perdido, doctor?—preguntó Octavio.

—Un hombre no puede llamarse perdido mientras no cesen los latidos de su corazón—respondió el médico;—pero éste no tiene ni diez minutos de vida, y, en todo caso, la ciencia nada puede hacer por él... Sin esta convicción, estad seguro de que no le abandonaré... Un enemigo herido deja de ser enemigo.

Los compañeros de Grisolles esperaban con impaciencia la partida de sus adversarios. Una gran inquietud turbaba su espíritu. Se formulaban esta pregunta, que tenían prisa por resolver: ¿Tendría Grisolles dinero encima? Si, por casualidad, no tenía, su situación se hacia muy espionosa. ¿Como pagar el coche que les habia conducido? Así, en cuanto se hallaron solos con el cuerpo, Gravat y Tioux registraron avidamente los bolsillos de su amigo y se tranquilizaron al hallarlos bien provistos.

Desvalijaron al herido, y un cuarto de hora despues depositaban en el hospital de Vincennes el cuerpo del capitán, animado aún de un soplo de vida. Luego almorzaron fastuosamente en el café en

Deiu no eran nunca de larga duración. De cualquier altura que cayese se levantaba inmediatamente. Su grande confianza en sí mismo le permitia no poner en duda una próxima revancha, y el equilibrio se restablecía en su espíritu devolviéndole la posesion de su sangre fría. Aquel día sucedió lo mismo. En consecuencia, el baron se aproximó a Octavio, le estrechó las manos con una efusión que el más hábil observador hubiera juzgado sincera, y le dijo, con voz en que parecían vibrar las cuerdas de una ternura verdaderamente paternal:

—¿Os habeis conducido admirablemente, querido niño! ¡Os felicito, estoy orgulloso de vos! Y ahora que todo ha terminado, y terminado bien, gracias al Cielo, dejadme decirlo: es milagroso que, con una inexperiencia tan completa como la vuestra, hayais triunfado de tan rudo adversario. ¡No sabeis hasta qué punto he temblado por vos!... ¿No estais herido?—

—Me parece que no—replicó el joven contestando afectuosamente al baron;—y, sin embargo, no me atreveré a afirmarlo.

—¿Cómo?—

—En el último tiempo recibí un golpe tan rudo que me hizo vacilar... Fué semejante al choque de un cuerpo duro y redondo... como el boton de un florete... La punta de una espada, hirriendome de esa suerte, me hubiera atravesado de parte a parte.

—¿Es extraño!... Y ¿donde habeis sido tocado?—

—Aquí—respondió Octavio, llevando su

Al ver caer al capitán, rígido, sobre el sangriento césped, los ojos desencajados y los brazos en cruz, el baron se puso densamente pálido. Los dos testigos dejaron oír un sordo grito, y la desolación se pintó en sus trastornados semblantes. El baron pensaba en los seis millones comprometidos, Tioux y Gravat en el almuerzo perdido. Octavio, atónito por su inverosímil victoria, experimentaba un sentimiento complejo, en el cual la sorpresa tenia más parte que el orgullo. Su prodigioso triunfo le dejaba estupefacto y casi triste. Se decía, es verdad:— ¡He vengado a Dinah!... pero, en la generosidad nativa de su excelente naturaleza, añadió:—He matado a un hombre, y mi amada no deseaba, ciertamente, la muerte de ese insolente.

Las emociones del baron de la Croix-

Como en años anteriores, ha sido grande el número de personas que acudieron a visitar en los distintos cementerios de la población los restos de los seres queridos que allí descansan.

Las tumbas se veían sumamente adornadas, unas con modestos recuerdos de cariño, otras con los adornos y lujos de que los vivos no pueden prescindir.

El movimiento de carruajes fué grande durante toda la tarde, cuidándose por la Veterana que hubiera el mayor orden.

En el cementerio de Paco, donde hubo mas afluencia, se organizó la circulación de los coches, haciendo que fueran por la calzada de San Marcelino y volvieran por la de Paco.

A las ocho de ayer mañana, se celebró en la capilla del camposanto de este barrio, una solemne misa de *requiem*.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Anteanoche fueron reducidos a prision dos patrones de cascos por interceptar el paso, con sus embarcaciones, en el puente de Binondo.

Fué detenido ayer, por embriaguez y escándalo, el marino de la fragata inglesa *Abisynia* William Jenkins, y puesto luego a disposición del señor Cónsul de aquella nación, quien determinó fuese remitido a su buque.

Anoche fueron detenidos los tripulantes de un casco por tener encendido fuego a bordo.

Ayer bajó del varadero de Cañacao, el *Marqués del Duero*, subiendo el *Elcano*.

En la playa de Sta. Lucia, comprehensión de la Ermita, ha sido recogido el cadáver de un hombre ahogado, no habiendo sido posible identificar su personalidad.

Los vecinos de la calle de Dulumbayan se quejan, y con razón, del mal olor que continuamente exhalan unas posesiones ocupadas por chinos, situadas entre la calle de Bustos y la casa donde estuvo el *Casino Militar*.

En las expresadas posesiones se matan diariamente, según nos dicen, gran número de cerdos, cuya carne se convierte despues en frituras y embutidos, de todas clases, los cuales si saben como huelen, deben ser nocivos en alto grado para la salud pública.

De desear sería que el Sr. Regidor del distrito se diera una vuelta por aquel sitio, de nueve a once de la mañana, visita que le agradecerían mucho los vecinos, y tratara de poner remedio a los malos olores que constantemente se perciben en aquel trozo de calle.

También sería conveniente averiguar si es cierto que allí mismo se matan los cerdos, y si estos son reconocidos previamente, con arreglo a lo legislado sobre la materia.

NOTA DEL OBSERVATORIO

Estado del tiempo probable hasta media día del 3; Barómetros subiendo de nuevo; buen tiempo; vientos flojos ó bonancibles.

El ramo de salud pública está siendo objeto de un detenido estudio con el fin de ver la manera de evitar ciertos abusos imposibles de impedir hoy día.

Puesto que hay cosas que no pueden evitarse, encontramos mejor su reglamentación y un cuidado asiduo por la policía y es seguro que de este modo la higiene no ha de resentirse como ahora de lamentables consecuencias.

El señor don Antonio Tralles se encargará de la asistencia médica del Hospicio de San José, mientras dure la ausencia del médico propietario don José de Antelo que marcha a China.

La función del Filipino estuvo bastante animada el martes último.

La Fernandez fué muy aplaudida en su *flamenco* papel de la graciosa zarzuela de *Vital Aza, La Calandria*.

Por renuncia de la Junta Directiva del Casino Militar, el día 6 se celebrará junta general en el local de la sociedad a las nueve de la mañana.

Leemos en los colegas que en *Los Andaluces* se ha celebrado una *juerguecilla*. Pero ¿ha habido alguna cuestion entre periodistas?

El señor A. Libau que durante tanto tiempo ha estado al frente de la fotografía de Van-Camp, al regresar este de Europa, se ha separado de él, estableciéndose por su cuenta y poniendo al servicio de sus parroquianos una galería fotográfica en la casa que ocupó en la Escolta el señor Mayer, también fotógrafo.

El nuevo establecimiento se titulará *Fotografía del Globo*.

Anoche a las nueve celebró su acostumbrada sesión ordinaria la Excmo. Corporación municipal con asistencia de la mayoría de los individuos que la componen.

De los asuntos puestos en la orden del día para su discusión, se dió cuenta primeramente del oficio de la Dirección general de Administración civil remitiendo a informe de la Corporación el expediente instruido para proponer la demolición de las murallas a fin de dar el conveniente ensanche a la ciudad en la parte que da a la playa de Santa Lucia y la conservación de los fustes de Santiagó y San Diego con sus respectivas zonas polémicas.

El Excmo. Ayuntamiento acordó respecto a este asunto, nombrar una comisión compuesta de los Sres. D. Salvador Chofré, D. Baldomero Hazañas y el Arquitecto Municipal Sr. Hervás, quienes deberán estudiarlo detenidamente, para emitir informe.

Sobre el segundo de los asuntos puestos a discusión, que era el incidente promovido por los señores S. Ferrero é hijo en súlos coches «Express» del pago del arbitrio municipal, se acordó pasarse a informe de la comisión especial de carruajes, para oír su dictamen.

Por último fueron aprobados, sin discusión, cuatro presupuestos por valor, respectivamente, de pfs. 37'59, pfs. 0'50 pfs. 15

y pfs. 9 para la reconstrucción del puente de Ejido en Malate; adquisición de un cajón de medio metro cubido para medida de materiales, compra de piones para el tercer distrito, y adquisición de herramientas para el de Tondo.

La sesión terminó a las doce menos cuatro.

Dice *El Comercio* que ayer vió al rodillo sin saber a donde iba:

Se lo diremos: A arreglar el hipódromo de Santamesa.

Dice también que hace tiempo no veía el rodillo por ninguna parte.

Se conoce que ha paseado poco por Arroceros.

En cambio nosotros nos hemos vuelto locos buscando en la Gaceta de hoy la Real orden referente al ingeniero señor Fernandez Schaw que *El Comercio* cita, y no hemos podido dar con ella.

¡Qué vista compañero!

En el vapor *Butuan*, que llegó ayer mañana de Iloilo vinieron de pasajeros: don Jaime Macleod; don Emilio Bloch, y varios a proa.

En el *Churrucua*, que salió ayer mañana para Cebú y escalas: don F. Abreu; doña Hilariá García, y varios a proa.

En el *Mindanao*, que salió ayer tarde para Cagayan y escalas, fueron don Domingo Gutierrez, y varios a proa.

En el *Rónulus*, que salió esta tarde para Albay y escalas: don José D. Ocampo; don Jacinto y don Enrique Gil, con un criado; don Rafael Sangras, señora y una niña, y varios a proa.

En el *Francisco Reyes*, que salió esta tarde para Zamboanga y demás puntos de escala: don Francisco Rodríguez, teniente de infantería; don Diego Baena, id.; don Saturnino Polanco, señora y cuatro hijos; don Ladislao de Vera, comandante; don Enrique Castellanos, teniente; don Francisco Portilla, id., señora y dos hijos; don Rafael Lopez, médico, señora y cuatro hijos; don Pedro Montero; P. D. Cayetano Latorre; don Fausto Alvarez; don Eduardo Lobo, y varios a proa.

En el *Luzon*, que llegó hoy de Zamboanga y escalas: don Arturo Llopis, teniente de navio de primera; don Andrés Torralva, capitán de infantería; don Alejandro Delgras, teniente de id.; don José Ampuero, alférez de id.; don Francisco Cuervas, idem; don Claudio Sandoval, y varios a proa.

En el parte enviado anoche a las doce a Malacañang contestando al Excmo. Señor Gobernador general que se interesa grandemente por la salud del Excmo. Sr. General Segundo Cabo, se participaba al primero que la gravedad del enfermo seguía siendo la misma, sin haber descendido la fiebre.

Los señores Candelas, Saez Domingo y Lopez Brea, no se separan del doliente un momento.

Desearíamos de todo corazón su pronto alivio.

SUCESOS VARIOS

A las diez de la noche de anteayer, fué auxiliada por una pareja de veteranos de la subdivisión de Intramuros, una anciana de 60 años, llamada Juliana de la Cruz, que se hallaba tendida en una de las aceras de la calle Real, víctima al parecer de un accidente.

Dicha mujer fué conducida por la Veterana, al hospital de San Juan de Dios.

Segun parte verbal recibido ayer a las siete de la mañana, en el tribunal del barrio de Caleros en la noche de ayer se produjo un incendio en casa de Andrés de los Reyes, vecino de dicho barrio, a consecuencia de haber caído al suelo unas velas que tenían encendidas ante una imagen y cuyas llamas prendieron fuego a uno de los tabiques de la habitación.

Afortunadamente, el incendio pudo localizarse sin grandes consecuencias.

En el mercado de la Divisoria (Tondo) fué detenido anteayer un indigena que hurtó un paraguas a un chino.

Dicho individuo ha sido entregado por la Veterana, a la autoridad competente.

Otro individuo fué detenido y entregado a la autoridad judicial, por robo de dos faroles.

Por infracciones a diferentes bandos de policía, han sido detenidos 17 individuos.

PROVINCIAS

MARIANAS

Un querido amigo nuestro que salió para Agaña en el *Don Juan*, nos remite por el mismo las siguientes noticias:

Agaña, 25 de octubre.

Desde la salida de Manila hasta la llegada a Yap, primer punto de nuestra escala, tardamos unos cinco días escasos, encontrando el mar sumamente tranquilo durante todo el viaje.

La primera persona que salió a recibirnos en Yap, fué un alemán de larga residencia en el país y que ejerce las funciones de práctico. Este sujeto se presentó en traje chino y ¡con guantes! elegancia que nos sorprendió pero que según supimos luego, era para no mostrar ciertos dibujos marcados en su piel.

Poco despues llegó el Gobernador, señor Torres, acompañado del médico.

Pasados los primeros cambios de impresiones entre los que estaban y los que llegamos, supe que hacia cuatro días habían llegado a la isla unos extranjeros comerciantes, procedentes de Ponapé, los cuales, cuando los desgraciados sucesos, viéndose en minoría, no se consideraron seguros, dándose a la vela en una goleta el día 4 de julio; pero esta naufragó en un bajo y los infelices han estado cuarenta días en un bote a merced de las olas hasta que estas los arrojaron a Yap completamente estenuados.

La población que hemos visitado rápidamente está, como es natural en embrión, faltando todavía muchas comodidades; pero esto se compensa con el buen carácter de los habitantes, sumamente dóciles y cariñosos: la guarnición muy contenta y ahora más con el refuerzo que ha recibido, lo cual les representa un aumento de amigos en tan solitaria region.

La tan popular doña Bartola estuvo a bordo, de *matinée* y pañuelo, saludando muy afectuosamente a todos: su alegría fué

grande al encontrarse en el buque con una paisana suya que regresaba de la Exposición.

Siento no conocer el chamorro porque debió ser muy curiosa la conferencia entre ambas: algunas palabras, como, *ritiro, puerta del sol, plaza de Oriente*, llegaban claras a nuestros oídos; de lo demás, cero.

Horas antes de nuestra marcha, llegó el cañonero *Elcano*, que llevaba algunas cartas.

Las cuarenta y ocho horas que tardamos en llegar a Agaña, no fueron tan tranquilas como las del anterior viaje, pues nos cojió el mar de proa y hubo bastante movimiento.

Al llegar a San Luis de Apra el agua caía a torrentes.

Salió a recibirnos el Gobernador señor Solano, cuyo mando en la isla no puede ser más grato.

Reincidente en esta tierra, cuando he llegado no la he conocido, de tal modo la ha transformado la actividad del Gobernador, que unida a su cariñoso carácter, le hacen que todos le ayuden con verdadero entusiasmo.

El gobierno del señor Solano en Marianas, ha de marcar huella indeleble en la historia del florecimiento de estas islas.—G.

BATANGAS

El día diez y ocho del pasado octubre, ha sido capturado en el pueblo de Balayan de esta provincia, por el cabo de la Guardia civil de aquel puesto, el criminal Bernardino Punsalan, quien de once a dos de la noche del 11 de mayo del año último, hirió gravemente a su esposa y a la madre de ésta, Regina de los Reyes, huyendo acto continuo de cometer el crimen en una hinc a Mindoro, donde ha permanecido hasta mediados del próximo pasado octubre.

CAMARINES SUR

Por fuerza de la Guardia civil de la segunda sección de esta provincia, fué aprehendido el día once del pasado octubre, el individuo remontado Pascual Octubre, complicado en el robo de seis carabaos hecho el día 26 de setiembre al vecino de Calamba, Gabriel Pelágo, de cuyos seis carabaos, cuatro fueron muertos por los secuestradores y dos recuperados vivos por la Guardia civil.

TAYABAS

Del pueblo de Candelaria de esta provincia, escriben dando cuenta del incendio que se inició a las once de la noche proxima del 15 del pasado octubre en casa de D. Reymundo Gala.

El fuego comenzó en la cocina de la casa, efecto de algun descuido, corriéndose inmediatamente a todo el edificio.

Gracias al oportuno auxilio prestado por los vecinos, fuerzas de la Guardia civil y municipales, pudo evitarse que el fuego se propagase a las casas inmediatas, más no que fuera pasto de las llamas la de que nos ocupamos, que quedó totalmente reducida a cenizas, sin que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas no han sido de consideración pues fueron puestos a salvo la mayoría de los efectos, a excepción de algunos canchales de palay y café.

MINDORO

Calapan, 20 de octubre.

Hoy a las tres de la madrugada llegó a este puerto el vapor-correo procedente de Manila: Vinieron de pasajeros para esta cabecera el señor Promotor fiscal de esta provincia don Damian Ramon Sastre y capitán teniente de la Guardia civil don Fernando Carbó con su familia.

—El martes 18 del actual a las cuatro y media de la mañana se sintió en esta cabecera un fuerte temblor de trepidación de poco menos de un segundo de duración, repitiéndose a los quince minutos con menos intensidad.

—Los labradores se ocupan en la recolección de palay cuya cosecha se dice es regular, por más que está muy lejos de ser suficiente para cubrir el consumo diario hasta la venidera; no obstante, hay morisqueta asegurada por cuatro ó cinco meses.

—El Gobierno civil se ocupa en el aumento del alambrado de esta población que falta hacia; también desde hace pocos noches tenemos serenos que velen mientras dormimos, y cumpliendo, como han de cumplir, con sus deberes, se podrá evitar haya incendios y alguna que otra ratería nocturna.

—La salud pública en general es bastante buena y no podemos desear más pero como debido a esto, el estómago ejerce sus funciones en toda su plenitud, reclama su ración diaria y muchas veces tiene que contentarse con la escasa que se le da por la carencia de viveres frescos. Carne la suele haber el domingo; y hasta el jueves que se mata otra vaquita no podemos adquirirla.—Pescado sucede con bastante frecuencia que no se coje en tres ó cuatro días. Hortalizas no se encuentran de ninguna clase.

—Este último es muy raro que suceda teniendo como tenemos terrenos en buenas y ventajosas condiciones para sembrar toda clase de semillas que darían buenos resultados.—*Onerom*.

REXURREXIT.

¡Torna el amor al corazón helado...! La *nueva primavera*, su alegría devuelvo vertiendo,

devuelve su calor al alma mía... ¡Aún soy jóven...! D no voy entusiasmado, dentro del pecho el corazón, latiendo con fogosa energía,

nuevo placer presagia que, aún gozado una vez y pasado, en todo mi organismo va funtlen lo cuanto ya, por mi sangre diluido, cual oro que el incendio ha derretido, a través de mi sér se iba perdiendo.

Vuelve la actividad con la esperanza; vuelve, vuelve la fé; y el ánsia vuelve de ese anhelo tenaz que al cielo alcanza, y en besos y suspiros se resuelve... La ventura se envuelve en túnica de fuego, nieve y flores... Sonríe cariñosa,

deja en el alma aroma que enagena, y con sus labios de mujer hermosa, como a rojo clavel blanca azucena, en la frente nos besa... ¡Y se vé, en nuestra frente, su leve huella, con amor impresa...! ¡Por qué no ha de durar eternamente!

¡Nueva luz ¡Nuevo sol ¡Nueva ventura! Extasiada la lira, nuevos cantos de amor, feliz, suspira... Nuestra cabeza adorna, en su locura,

(¡ocura santa que emanó del cielo!) de nardos y jazmines, la hermosura... Huir quiere del suelo, como ave que se aleja, nuestra planta, y, audaz, tiende su vuelo el alma, y a las nubes se levanta... ¡Oh, fantasmas felices, que gozosos, volveis a enloquecer mi fantasía, ya sé que vuestros cuerpos vaporosos han de morir al declinar del día, y que en la noche umbría los del dolor, llorosos, crueles, vuestro sitio, y presurosos, han de ocupar en la región vacía...! ¡Así lo quiere nuestra suerte impía! Lo sé... Lo sé... Pero del goce en alas, en pos del nuevo amor, yendo demente tras las mentidas galas que, iluso, os presta mi cerebro ardiente, con vosotras iré siempre creyente, benditas ilusiones, que soy en la corriente de la vida, pan de los corazones, bellos cambiantes de la eterna ola, infatigable y sola, que, en ese mar del tiempo removida, la luz que vierte el cielo tornasola.

¡Quiero gozar de nuevo...! Lo perdido quiero volver a recobrar, y quiero, cual átomo en el éter sumergido, hundirme, placentero, en los días felices que he vivido... ¡Dichoso, si dichoso, el que retorne a su pasado hermoso, y a gozar vuelva el goce que ya es ido. ¡Luz y amor es la vida...! Si me atrevo a abrir el templo que dejé cerrado, es por que todo a mi alrededor es nuevo y, aunque nada ha cambiado, el amor y la luz han retornado... ¡Han retornado, sí, que aquí los llevo! Sí; sobre el corazón, eterno atleta del amor y la fé, siempre valiente, que a la traición y al desengaño veta, y lleva, sonriente, los cien girones que, en la ruin batalla, hizo la vida en su acerada malla... ¡Oh, corazón, tu espléndido latido, hoy lo mismo que ayer, vibrante suena...! ¡Oh, mártir de la fé, que, esclarecido, del ancho circo, en la sangrienta arena, muerto caerá...! ¡pero jamás vencido!

¡Felicidad mil veces con afán te lamé, y hoy, que has venido, he de apurar tu copa hasta las heces...! ¡Después, mi bien, me quedaré dormido, tu luz hermosa velará mi sueño, unirás tu semblante a mi semblante, seré tu esclavo y tú serás mi dueño, y a Dios le pediré con dulce empeño, nos dé la muerte en tan supremo instante.

A. Manila y noviembre 87.

UN COLMO

Hijas estas líneas del mejor deseo, para ver si con ellas se hace un servicio a la poesía de Nuñez de Arce y Campoamor, extriando de raíz ciertas *excrecencias* que le salen, no es de absoluta necesidad citar el nombre del *sonetero*: siempre he sido partidario del sistema de publicar el pecado sin nombrar al pecador.

Ahora, si este, en vez de agradecer la lección sale por los cerros de Ubeda, el *cuñado*. Y conste que cuanto pueda contestarme no me cojerá desorpesa, aunque me llame mal literato.

Porque eso me lo tengo sabido hace ya mucho tiempo. ¡Pero el soneto será malo siempre!

Así concluía yo, hace... la mar de tiempo, al hacer el favor de ocuparme de un *sonetico* perpetrado en Iloilo por cierto... sujeto, de cuyo nombre no quiero acordarme.

¡La sorpresa que yo tendría ayer, cuando al abrir el último *Eco de Panay* me encuentro la cosa siguiente!

¡QUE CRÍTICOS TENEMOS!

«Acabo de leer la crítica que de un soneto mio ha hecho uno del garbanzal del *Diario*, pues no estoy suscrito a dicho periódico.

«U. del G. que ha predicado la unión de los periódicos filipinos, demuestra con *rabia* que mi soneto es malo, lo cual es indudable, como mio, pero no será por las faltas que el *crítico* del *Diario* cree haber hallado; y si aquel soneto no tuviera más defectos que los que señala U. del G., yo abrigaría la pretensión de ser poeta de *verdad*, porque dichos defectos no son tales y porque Boileau, para ponderar la dificultad de componer un soneto, asegura que uno sin defectos, vale tanto como un largo poema; añadiendo otro autor que «no es extraño que entre millares de sonetos», solo se encuentren poquísimos que se acercan a la perfección, y aún menos que lleguen a ella.»

Detengámonos un momento, para hacer algunas consideraciones. Jóven—porque V. será jóven seguramente—lo compadeczo a V.

Si señor; porque si no está V. suscrito al *Diario*—cosa que a ninguno nos interesa un camino—tardará V. mucho en leer lo poquito que le voy a contestar hoy—*sin ejemplar*—a menos que lo lea de gorra, de lo cual lo creo a V. muy capaz, porque así se ahorra un pesillo y se dá por no enterado de lo que le convenga.

Ni yo he predicado el *compañerismo* como V. dice, ni aunque lo predicara lo consideraría a V. por compañero y le explicaré el motivo, ilustrándole con un cuentecillo.

Entró don Julian Romea en una betunería y el individuo que le puso las botas como el oro, al ir don Julian a pagarle sus cuatro cuartejos, le contestó rechazando las monedas.

—Muchas gracias, señor Romea: entre *compañeros* esto no vale nada.

Quedóse ¡perplejo el gran actor pensando en lo que le decía el limpiabotas, y tanto le picó la curiosidad que preguntó al *artista en lustre*.

—¿Cómo, entre *compañeros*?

—Si señor; hemos *trabajado* juntos.

—¿En que obra? Yo no recuerdo?

—Si señor, en *El terremoto de la Mar-tínica*.

—¿Qué papel hacías?

—El de *ola*.

Bueno; V. no entenderá esto; pero preguntéle a cualquier *suscriptor* del *DIARIO* y ya le explicaré la moraleja, que tiene *mucha miga*.

Y conste que no me pico aunque V. me dé el papel de *ola*: el caso es que seamos *tan compañeros* como los dos héroes del cuento ¿estamos?

«Vamos por partes.

«No-ve-is-en-la-men-ta-na-ex-co-len-cia.

«Segun U. del G., falta una sílaba a este verso.

«Vaya un *crítico* que ha leído el *Diario*! Cree que *ve-is* se debe cojar como una sola sílaba y se equivoca, porque es palabra que, segun la pronunciación ordinaria, tiene dos sílabas, como sea (ejemplo *ciudad* por *Monlau*), y si la contamos como una sola sílaba, empujamos a la figura *sinéresis*, vices-cia que no debe emplearse sino *rarísimas* veces», según el citado autor.»

¡Pero hombre de Dios! ¿A qué se viené

V. con Boileau, ni con Monlau, si ha de salir diciendo *miau* como los gatos según está de foscó?

Que yo no soy crítico: ¿y qué? ¿será el *cosa* ese que V. defiende mejor? ¡Cál hombre, cá! si ya se lo dije yo al principio; si no me ciega la pasión, ni la *rabia* como V. dice.

Al contrario, le quería hacer el favor de evitarle el ridículo en que se pondrá cada vez que *sonetice* delante de sus amigos; los que si le aplauden, lo harán por broma; pero luego... ¡le cortarán cada sayo!

Pero me equivoqué: yo pensé encontrar un muchacho modesto, dócil, atento a los buenos consejos y me tropezó con un *colmo*; el *colmo* de la osadía y de la soberbia que le ciega a V. y le hace cometer el desacierto de contestarme, en vez de estarse calladito en su casa procurando pasar desapercibido.

«Tiene razón U. del G. al decir que sobre una sílaba al siguiente verso y que ha empleado mucho tiempo para entenderlo: «Fragancia de los pensiles y verduras.»

«Y es claro: los cajistas pusieron de en lugar de en. Y si no lo cree U. del G., lea el número de *La Oceania* correspondiente al 12 de julio de 1885, en que dicho soneto se publicó por vez primera.

«Rectificada ya la errata, se vé muy bien que lo que he querido decir era: «Fragancia y verdura en los pensiles; y no *verdura* en poesia, como dice U. del G., porque despues de *verdura*, he puesto una coma.

«Para refutar, señor U. del G., se necesita buena fé en la interpretación y trascrición, de que ha prescindido V. al cambiar la palabra *anchuroso* con *amoroso*, para luego calificar de *disparate* el decir que se encuentra lo *amoroso* en los espacios y mares. Y si V. censura los dos adjetivos que terminan en *oso*, debo advertir a V., ya que lo ignora por lo visto, que *postas* de la talla de Espronceda se han permitido esta licencia.»

A poetas de la talla de Espronceda puede permitírsele todo, si señor; pero a V. que en esto de poesia tiene la talla de una lechuga, no hay más remedio que sentarle la mano por sudaz porque si nó ¿a donde íbamos a parar?

Y si a V. le parece mal que yo no tenga doble vista y adivine un *de* donde debía haber un *en*, no tome tan en serio lo de las *erratas* porque si yo le puse *amor-oso* en vez de *anchur-oso* con mala intención, también pude creer que V. puso el *de* para pasar por *poet* poeta, como si esto fuera posible.

«Me censura U. del G. por haber dicho que los rios *arrullan* en vez de *murmuran*. Y contesto que tampoco los rios murmuran; pero esto se dice por metáfora, en cuyo sentido he empleado la palabra *arrullar*. De todos modos, este tropo será algo mejor que aquello de revestirse de vegetación, que dice V.

«En lo demás, lo que U. del G. ha conseguido demostrar es que *criticaba* lo que ni siquiera sabía leer, como dice el otro.

«Con que ya lo sabe el señor U. del G.; para ser crítico se necesita algo más que osadía.

«Pongo un pseudónimo, 1.º porque estoy conforme con el *Diario* que se debe redactar la opinión y no a la personalidad, y 2.º porque de este modo me pongo en igualdad de condiciones con mi contrario.»

Harí.

«¿Ha dicho V. ya todo? Pues en castigo allá vá la mejor contestación que puede dársele: ¡DIOS!

Soneto.

«No veis en la mente una excelencia, En el amante corazón ternura, Beidad de la mujer en la hermosura, Justicia y santidad en la conciencia.

«No hallais maravillas en la ciencia. Misterios de los cielos en la lechuga, Fragancia de los pensiles, y verdura, En poesia y música cadencia? ¡Arrullan en la fuente cristalina En el fúrtor del viento lo grandioso Y en los espacios, mares... lo anchuroso? ¿Que os cantan en balada perigrina? Pregonan ¡ah! la perfección divina Y la existencia de Jehová piadoso.

¡Bendita sea la bondad de Dios que consente que le digan estas cosas!

U. DEL G.

República Oriental del Uruguay.

Paysandú, julio 29 de 1882.

Señores LAMAY y KEMP.

Muy Sres. míos: Tiempo hacia que venia padeciendo una enfermedad, cuya causa segun dictamen facultativo resultó en la sangre Gansado de tomar depurativos y otros medicamentos, pues con ellos no sentía más que un lejano alivio; un amigo mio me aconsejó tomase la «Zarzaparilla de Bristol», la que compré en la farmacia del señor Pereira. Le usas, donde se me dijo la había legítima. Empecé, pues, a someterme al tratamiento indicado en la receta y con asombro sentí una mejoría a las dos primeras botellas que había tomado.

Seguí por algun tiempo más con el mismo tratamiento obteniendo una completa cura a las ocho botellas, no sintiendo desde entonces nada notable. Lo obvia no cuando me hallase en alguna estación de año, mo estado, ocurriendo a la Zarzaparilla algaría con ella los principios morbidos de la sangre.

Padeciendo hacer Vds. de estas cortias líneas el uso que más les convenga me repito de Vds. muy atento y S. S. Q. B. S. M. MANUEL BARRIOS.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA.

ADVERTENCIA

Se ruega á los Señores Suscritores al **DIARIO DE MANILA**, en provincias, que tengan cuentas pendientes con los que suscriben, hasta fin de junio próximo pasado, se sirvan hacerlas efectivas á nuestros corresponsales, en el más breve plazo posible, para evitar los perjuicios que en otro caso pudieran seguirseles.

Manila 29 de octubre de 1887.

Ramirez y Giraudier,
en liquidacion.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.

Capitan don Gerónimo Galiano.

Saldrá el 14 de noviembre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Goriña. El registro se cerrará el día 11. Admite carga y pasaje. El equipaje se recogerá el día 13, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentación del billete de pasaje, y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto. Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior. Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor.

Administracion, Goiti, 11.

PARA ILOILO Y CEBÚ.

El vapor *Butuan*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual á las doce del día.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

TORRECILLA Y C.A

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para Señoras y artículos para Caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

jd 17—ESCOLTA—17.—MANILA.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

Precios corrientes de la fábrica FLOR DE LA ISABELA.—Manila.

Vitolas Cubanas.	Peso por millar	Envase	PRECIO POR MILLAR.		Menas Filipinas.	Peso por millar	Envase	PRECIO POR MILLAR.	
			Ps.	Gs.				Ps.	Gs.
Incomparables.	25	25	100	00	1.ª Habano.	19 á 20	250	14	00
Imperiales.	24	25	70	00	Nuevo Habano Extra.	14 á 20	500	14	00
Regios.	23	25	60	00	Nuevo Habano Superior.	14 á 18	500	12	50
Primo de Rivera.	23	25	60	00	Nuevo Habano.	14 á 18	500	10	00
Regalia Antonio Lopez.	22	50	50	00	2.ª Habano.	10 1/2	500	8	50
Regalia Imperial.	22	50	50	00	3.ª Habano.	8 1/2	500	7	50
Escepcionales.	22	50	50	00	4.ª Habano.	5 1/2	500	6	50
Cazadores Imperiales.	23	25	45	00	5.ª Habano.	3 1/2	500	5	50
Regalia Gustavo Pereire.	18	50	45	00	1.ª Cortado.	19 á 20	250	14	00
Non-Plus-ultra.	18	50	45	00	Nuevo Cortado Extra.	14 á 20	500	14	00
Bouquets.	14	25	45	00	Nuevo Cortado Superior.	14 á 18	500	12	50
Isabelas.	17	50	40	00	Nuevo Cortado.	14 á 18	500	10	00
Reina Victoria.	17	50	40	00	2.ª Cortado.	10 1/2	500	8	50
Culebras.	17	50	40	00	3.ª Cortado.	8 1/2	500	7	50
Regalia Comme il faut.	14	50	40	00	Duquesitas.	6	100	10	00
Cazadores.	23	50	38	00	Marquesitas.	5	125	8	00
Vegueros.	17	50	38	00	Condesitas.	4	150	6	00
Regalia Filipina.	20	50	35	00	Señoritas.	4	200	6	00
Regalia Británica.	20	50	35	00	PICADURA.				
Brevas Imperiales.	20	50	32	00	Extra Superior prensada.				
Brevas.	20	50	30	00	Hebra id.				50
Esquisitos.	15	50	30	00	Superior id.				371 1/2
Carolinás.	14	50	30	00	Corriente id.				20
Reinas.	14	50	26	00	Suelta de 1.ª.				30
Orientales.	14	50	26	00	Suelta de 2.ª.				15
Media Regalia.	17	50	22	00	CIGARRILLOS.				
Casales.	17	50	22	00	Farolitos.	3 1/8			4
Conchas especiales.	12	50	22	00	Emboquillados largos.	4 1/2			4
Cilindros.	17	50	20	00	Id. cortos.	2 5/8			3 50
Londres.	14 1/2	100	20	00	Engomados entrelargos.	3 7/8			3
Princesas.	10	50	20	00	Id. cortos.	2 7/8			2 50
Entreactos.	10 1/2	100	18	00	(Largos.)	4 1/2			2
Infantes.	10	100	18	00	Arroz, Alquitran, Entre-				
Regalia de la Reina.	12	100	16	00	Pectoral y Trigo. (Largos.)	3 3/8			1 50
Conchitas-flor.	12	100	16	00	(Cortos.)	2 3/4			1
Entreactos Cilindros.	12	100	15	00	China.	2 3/4			50
Conchas.	16	100	15	00					0ms
Populares.	16	100	14	00					
Coquetás.	6 1/2	100	12	00					

Manila 1.º de setiembre de 1887.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón, para pupitre y para baul, Candeleros de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajón.

Falleas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas. Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca la Negra etc. id. de Stephens para escribir y para copiar.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Gafas y querevedos montados en acero, plata dorada y oro para miopia, vista, cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos. Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pin cenes y brochas, semicírculos, laminas de Santos etc. etc.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ

24—Pasaje de Norzagaray—24 BINONDO.

Para hoy jueves 3 del corriente á las ocho de la noche, en los altos de mi establecimiento, venderé en almoneda sin reserva, varios muebles nuevos y usados, losa, cristalería, cuadros para sala y conventos é infinitad de objetos.

J. Gutierrez.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.

Escolta 17.—Manila.

Debidamente autorizados por el representante de la testamentaria del finado don Laureano Carreras, venderé en pública subasta un buen piano de Boisselot Fils y Comp., varios lotes de libros de música y otros, una calea y varios objetos.

La subasta tendrá lugar el viernes próximo 4 del corriente en los altos de mi establecimiento, Escolta 17, desde las ocho y media de la noche en adelante.

F. Calero.

VACUNA.

Acabamos de recibir fresca y de un éxito favorable durante 20 años en Hong-kong.

Por convenio especial se recibe de Londres todos los correos.

Botica Inglesa.

ESCOLTA 14. SM

QUILEZ

Se ven de uno enganchado ó sin enganchar: calle Palma 15, (Quipa), puede verse á todas horas.

Se venderá en pública subasta EN ILOILO

EL MÁRTEZ 29 DE NOVIEMBRE DE 1887

(caso de no estar vendido antes por contrato privado.)

El vapor remolcador "RÁPIDO"

construido por G. Fenwick & C., Hong-kong en 1884.

Eslora. 93 pies.
Manga. 15 pies y 6 pulgadas.
Puntal. 9 pies.

50 caballos de fuerza nominal, máquina de alta y baja presión, once millas de andar, carbonera de 5 toneladas y puede llevar además 30 toneladas de carga.

Para más pormenores, dirijanse á SMITH, BELL Y C.—Iloilo.

Verdaderos vinos de Burdeos

nada de vinos químicos, ni de productos de laboratorio, ni de vinos de Château-Margaux ó de Château-Lafite etc. á 5 y 6 pesos caja (ó sea ¡Milagro! al mismo precio una caja de 12 botellas en Filipinas, que una sola botella en Burdeos mismo)

Acaba de recibir una partida de la reputadísima 1.ª marca de Burdeos: **A. LALANDE & C.º, DE BORDEAUX**, que vende por cajas (de pfs. 7.17 á pfs. 21.61 caja) el exclusivo importador de esta marca en estas Islas.

Odj LOUIS GENU.—Jólo núm. 9, Binondo.

PEPSINA PURA de CHAPOTEAUT

Esta Pepsina se presenta encerrada en pequeñas perlas ó cápsulas redondas, solubles, transparentes, de una conservación indefinida. Contrariamente á todas las pepsinas conocidas hasta hoy, no contiene *almidón ni azúcar de leche, ni gelatina*. Su eficacia es considerable, pues dos perlas tomadas después de la comida bastan para asegurar la digestión de los alimentos, y en un cuarto de hora hacen desaparecer las jaquecas, dolores de cabeza, bostezo y soñolencia que son la consecuencia de una mala digestión. El apetito renace, la asimilación se hace rápidamente, la inteligencia permanece despejada. Los dolores de estómago y las gastralgias crónicas ceden en breve á la actividad que da á la nutrición esta pepsina que combate la anemia, la languidez, la debilidad, acorta la convalecencia y suprime casi siempre los vómitos del embarazo.

CHAPOTEAUT, Farmacéutico, 8, rue Vivienne, PARIS DEPÓSITO EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Inyeccion de Grimault y C.º al MÁTICO

Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo una reputacion universal, siendo lo sola indicada por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos mas tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris: GRIMAULT y C.º 8, Rue Vivienne, 8. Cada frasco lleva la Marca de Fábrica, la Firma y el Sello de GRIMAULT y C.º

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO

GRIMAULT y C.º, Farmacéuticos en PARIS, 8, rue Vivienne.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT con un vino de Málaga rico y generoso.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el hinchamiento y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.º, desarrolla con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Este vino corta los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos; es eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos.

El JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.º, que posee las mismas propiedades del VINO, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningún medicamento y toman este JARABE con placer por su delicioso gusto.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Circulo de Vinicultores

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Venta al por menor y mayor de vinos de pasto, mesa, Priorato, generosos y espumosos, por cuenta de los mismos

COSECHEROS